





Distr. general 16 de octubre de 1998 Español

Original: francés

Quincuagésimo tercer período de sesiones Tercera Comisión

Tema 110 del programa Cuestiones relativas a los derechos humanos

Carta de fecha 9 de octubre de 1998 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Austria ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de señalar a su atención la declaración publicada el 9 de octubre de 1998 por la Presidencia de la Unión Europea sobre Myanmar (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General.

(Firmado) Ernst **Sucharipa** Representante Permanente de Austria ante las Naciones Unidas

Anexo

[Original: francés e inglés]

Declaración publicada el 9 de octubre de 1998 por la Presidencia de la Unión Europea

La Unión Europea, que continúa profundamente preocupada por el empeoramiento de la situación interna de Myanmar, recuerda su condena de la detención de los militantes de la oposición, especialmente de los representantes elegidos del Parlamento, y reitera su llamamiento para que se levanten todas las restricciones a la libertad de circulación de Daw Aung San Suu Kyi y se ponga inmediatamente en libertad a todos los presos políticos de Myanmar.

La Unión Europea exhorta una vez más a las autoridades de Myanmar a que tomen medidas en pro de lograr la democracia y la reconciliación nacional. Todas las iniciativas adoptadas para convocar al Parlamento, aprobar una nueva constitución democrática y celebrar elecciones libres y justas constituirían pasos esenciales hacia la democracia.

En las circunstancias actuales, que impiden que el Parlamento elegido en 1990 se reúna, la Unión Europea observa que la oposición ha considerado necesario crear un comité que represente provisionalmente al Parlamento y espera que las autoridades de Myanmar respondan a esa iniciativa y entablen un verdadero diálogo con los partidos que recibieron apoyo democrático en las últimas elecciones.

La Unión Europea estudia a fondo la posibilidad de adoptar nuevas medidas políticas que reflejen su preocupación.

Los países de Europa central y oriental asociados con la Unión Europea, Chipre, país asociado, y los países de la Asociación Europea de Libre Comercio que son miembros del Espacio Económico Europeo, apoyan esta declaración.

2